



ACUERDOS

Sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo

25 de agosto de 2026

Acuerdo CTCORD003/2026/001. Se ratifica la aprobación del acta correspondiente a la segunda sesión ordinaria del CTC, llevada a cabo el 26 de mayo de 2026, así como el informe de seguimiento de los acuerdos derivados de la misma.

Acuerdo CTCORD003/2026/002. En relación con el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en la investigación, se acuerda integrar una carpeta institucional de insumos que compile la información generada en la sesión del CTC de agosto de 2026, los resultados de la encuesta impulsada por la Titular de la Dirección Académica, los documentos presentados por la Directora de Vinculación, y los registros de las Unidades Noreste y Sureste. Dicha carpeta será compartida con los colegios académicos para el diseño de una primera propuesta, la cual se llevará al Consejo General de Posgrado con el objetivo de consolidar un documento normativo institucional común.

Acuerdo CTCORD003/2026/003. Para dar continuidad a la conformación de la Comisión *ad hoc* de Ética en la Investigación, y en complemento con el Acuerdo CTCORD002/2026/006, se formaliza la integración de las doctoras Nahayelli Beatriz Juárez Huet (Unidad Peninsular) y Nadia Irina Santillanes Allande (Unidad Noreste). La comisión queda constituida de la siguiente manera:

- Dr. Rubén Muñoz- Representante de Investigadoras e Investigadores ante Junta de Gobierno (Unidad Ciudad de México)
- Dra. Patricia Zamudio (Unidad Golfo)
- Dra. Rosario Esteinou (Grupo E, Unidad Ciudad de México)
- Dra. Paola Sesia (Unidad Pacífico Sur)
- Dr. Humberto González (Unidad Occidente)
- Dra. Nahayeilli Beatriz Juárez Huet (Unidad Peninsular)
- Dra. Nadia Irina Santillanes Allande (Unidad Noreste)
- *Pendiente por designar* (Unidad Sureste)



Acuerdo CTCORD003/2026/004. Se establece que el objetivo de la Comisión *ad hoc* de Ética en la Investigación es el desarrollo de una propuesta institucional, cuya ruta de trabajo constará de las siguientes etapas secuenciales:

1. Elaboración de la primera propuesta por parte de la Comisión.
2. Presentación preliminar ante el CTC.
3. Socialización y revisión en los Plenos de las Unidades.
4. Retorno al CTC para su evaluación, aprobación final y emisión del acuerdo correspondiente.

Acuerdo CTCORD003/2026/005. Se aprueba la designación del Dr. Cristóbal Pérez Magaña (Área D, Unidad Ciudad de México) como integrante de la Comisión de Año Sabático, por un periodo de dos años comprendido del 4 de septiembre de 2026 al 3 de septiembre de 2028.

Acuerdo CTCORD003/2026/006. Se aprueba la designación de la Dra. Laura Machuca Gallegos (Unidad Peninsular) como integrante del Comité Editorial, por un periodo de dos años comprendido del 1 de septiembre de 2026 al 31 de agosto de 2028.

Acuerdo CTCORD003/2026/007. Se aprueba la designación de la Dra. Alicia Márquez Murrieta (Instituto Mora) como integrante externa del Comité Editorial, por un periodo de dos años comprendido del 1 de septiembre de 2026 al 31 de agosto de 2028.

Acuerdo CTCORD003/2026/008. Derivado de la presentación de la actualización de los Lineamientos de Estímulos, se acuerda turnar el documento a difusión y análisis puntual en los Plenos de cada Unidad Regional. Para la consolidación de la versión final, se definen las siguientes acciones y fechas límite:

- **25 de septiembre de 2026:** Fecha límite para que las y los Directores Regionales remitan observaciones y resultados del análisis de sus respectivos Plenos.
- **Sesión del CTC de noviembre de 2026:** Presentación de la versión final integrada ante el CTC para su respectiva aprobación, a fin de dar continuidad al proceso de validación dentro de la normatividad institucional.





Sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo 26 de mayo de 2026

Acuerdo CTCORD002/2026/004. Sobre el segundo tema de la agenda académica, relativo a la ética en la investigación, se acordó retomar las experiencias previas del Comité de Ética en Investigación en Salud. Para ello, se solicitarán a quienes integraron dicho Comité los documentos correspondientes a la ruta crítica que siguieron, así como la ruta establecida por la Dirección de Vinculación, con el propósito de analizarlos y considerarlos como insumo para la definición de lineamientos en materia de ética en la investigación. Asimismo, se acordó tomar en cuenta los lineamientos de ética en investigación del sector salud, aunque no de manera exclusiva, con la finalidad de ampliar su aplicación a otros ámbitos de investigación y no limitarla únicamente a los temas de salud. Para este proceso, también se considerará la experiencia de las asociaciones e integrantes externos con quienes se ha trabajado previamente. **Vigente.**

Acuerdo CTCORD002/2026/005. Se llevará la discusión sobre la ética en la investigación a los plenos para retomar experiencias, perspectivas, instrumentos con los que ya se cuenta y que se utilizan en las investigaciones del CIESAS. **Vigente.**

Acuerdo CTCORD002/2026/006. Se conformó una comisión *ad hoc* con una persona investigadora de cada Unidad Regional: Dra. Patricia Zamudio de la Unidad Golfo, Rubén Muñoz de la Unidad Ciudad de México, Dra. Rosario Esteinou del Grupo E de la Unidad Ciudad de México, Dra. Paola Sesia de la Unidad Pacífico Sur, Dr. Humberto González de la Unidad Occidente; de la Unidad Sureste, de la Unidad Peninsular y de la Unidad Noreste señalaron que lo consultarían con sus plenos y lo informarían después. Se trabajará en conjunto con la Dirección de Vinculación con la finalidad de trazar una ruta y para el próximo CTC presentarán el instrumento existente mejorado. **Vigente.**





Sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo 25 de noviembre de 2025

Acuerdo CTCORD004/2025/004. La Subdirección de Publicaciones informará de manera periódica y sistemática a las y los autores sobre el movimiento de sus publicaciones tanto físicas como digitales. **Vigente.**

Acuerdo CTCORD004/2025/005. Se conformó una comisión *ad hoc* para la revisión y análisis del diagnóstico que presentó la Subdirectora de Publicaciones referente al contenido del almacén. Esta comisión se conformará por la/el titular de la Dirección Académica, Representante de Investigadores, titular de la Subdirección de Publicaciones, Coordinador de la Revista Desacatos, Titular de la Subdirección de Bibliotecas, el Dr. Gonzalo Saraví -quien forma parte del Comité Editorial del CIESAS - y se invitará al Dr. Roberto Melville. El resultado de la comisión será la propuesta de títulos que pueden darse de baja del almacén de publicaciones. **Vigente.**

Acuerdo CTCORD004/2025/016. Se acordó que para próximas elecciones de la auscultación interna del CIESAS se inste a la comunidad para que las y los Profesores-Investigadores que deseen postularse como candidatos a ocupar la Dirección General del Centro participen en el proceso interno, aunque se encuentren fuera de la institución en comisión, licencia, año sabático, entre otros. El propósito es que se mantenga ese espacio de diálogo con la comunidad, que se considera enriquecedor para el futuro del Centro. **Vigente.**